

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Escuela de Derecho**



**FINES Y RESULTADOS DE LA REFORMA AGRARIA.**

**COLCHAGUA BAJO LA UNIDAD POPULAR**



*Memoria de Prueba para optar al grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales*

**JORGE BARAONA CORREA**

**2 0 1 1**

*En memoria de Jorge Baraona Urzúa,  
Abogado y Agricultor.*

## **Prefacio.**

Indagar sobre la reforma agraria supone entrometerse en uno de los períodos más complejos de la historia contemporánea de nuestro país. En efecto, la reforma agraria, que se extiende de hecho entre 1962 y 1973<sup>1</sup>, fue pensada y vivida intensamente por quienes fueron sus ideólogos, aplicadores, detractores y afectados.

No será mi intención agotar la investigación de este fenómeno jurídico, social y político, sino más bien analizarlo desde el prisma de lo que fueron sus objetivos, explícitos e implícitos, procurando contrastarlos con lo que efectivamente hizo y produjo esta reforma en el agro chileno. Como puntualización de lo anterior, analizaré lo que fue el proceso de expropiación en la provincia de Colchagua durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, sin perder el prisma ya señalado que anima este trabajo.

El estudio que viene a continuación supone estudiar los objetivos trazados por tres gobiernos de distinto signo, en pleno auge de visiones consideradas irreductibles por sus exponentes, y que con mucho acierto, Mario Góngora califica como el *período de las planificaciones globales*<sup>2</sup>. Es por ello que necesariamente deberemos hacernos para cada Gobierno la pregunta de cuáles eran los fines de la reforma, analizando las peculiaridades que en cada momento ésta tuvo, y cuáles fueron finalmente sus frutos.

---

<sup>1</sup> La ley 16.640 no será derogada sino hasta el 7 de Enero de 1989, por la ley 18.755, pero su aplicación cesa con el advenimiento del Gobierno Militar.

<sup>2</sup> En Góngora, Mario, 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago, pp. 280 y ss.

Éste trabajo se propone, en fin, junto con ser un aporte al Derecho Público, colaborar al avance de la Historia del Derecho, analizando desde su peculiar perspectiva un período cuyos efectos todavía se dejan sentir en el presente, tal vez no en lo propiamente agrario, pero indudablemente que sí en lo que es la actual institucionalidad imperante.

